(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 244-2015-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS BACHILLERES EN TRABAJO SOCIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Por necesidad de servicio se requiere contratar a DOS(02) BACHILLERES EN TRABAJO SOCIAL PARA EL EQUIPO ITINERANTE, que se encarguen de la atención inmediata de aquellos casos de presunto estado de abandono de niñas, niños y adolescentes, puestos a conocimiento por la sociedad civil, instituciones, programas o servicios o medios de comunicación masivos, a fin de realizar la validación respectiva del caso y proceder abrir o no abrir investigación tutelar, para el cumplimiento del Programa Presupuestal 117: "Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono"

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes – Unidad de Investigación Tutelar de Piura.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

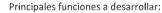
4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga
- a. derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- c. aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia laboral no menor de 01 año en temas de niñez y adolescencia. Experiencia laboral no menor de 03 años en el sector público y/o privado.	
Competencia	Proactividad Actitud de servicio Orientación de resultados Compromiso con la Institución Integridad.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Trabajo Social	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en materia de Familia o Niñez o Adolescencia.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable	
Otros Disponibilidad para laborar en horarios rotativos (acred Declaración Jurada)		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO



- a. Traslado inmediato al lugar, donde se susciten situaciones de presunto estado de abandono de niñas, niños y adolescentes ante la comunicación de algún operador o ciudadano o medios de comunicación masivos.
- b. Brindar atención y protección inmediata a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono reportado.
- c. Validar los casos de presunto estado de abandono de las niñas, niños y adolescentes.
- d. Indagar los recursos y redes familiares y sociales con los que cuenta el niño, niña o adolescentes.
- e. Traslado de las niñas, niños y adolescentes a las instalaciones de la Unidad de Investigación Tutelar, para el inicio de la investigación tutelar.
- f. Traslado de las niñas, niños y adolescentes al espacio de acogida temporal.
- g. Brindar orientación a los casos que no ameritan investigación tutelar.
- h. Las demás funciones que la Dirección le asigne.





IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Investigación Tutelar de Piura.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de junio de 2015
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 11 al 17 de junio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Tambogrande №610 - Urb. Santa Ana - Piura	El 15,16,17 de junio de 2015 Hora: 8:00 a.m 13:00 p.m. 14:00 p.m 17:00 p.m.	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	18 de junio de 2015 Comité Evaluado:	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	18 de junio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar:Jr. Tambogrande №610 - Urb. Santa Ana - Piura Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	19 de junio de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	19 de junio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos







VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 244-2015-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP Att : Comité Ex

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 244-2015-CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de c. evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE El que se suscribe,		ANEXU N	UI			
Nombres y Apellidos	CARTA	DE PRESENTACIÓI	N DEL POSTULANTE			
Domicilio actual Correo Electrónico (Obligatorio) Fecha de Nacimiento Estado Civil RUC Teléfono Fax Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Li Procedimiento Administrativo General. Lima,	El que se suscribe,) que la siguiente info	ormación se sujeta a la v	, identific erdad:	cado con	DNI Nº
Correo Electrónico (Obligatorio) Fecha de Nacimiento Estado Civil RUC Teléfono Fax Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Le Procedimiento Administrativo General. Lima,	Nombres y Apellidos					
Fecha de Nacimiento Estado Civil RUC Teléfono Fax Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Le Procedimiento Administrativo General. Lima,	Domicilio actual					
Estado Civil RUC Teléfono Fax Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley № 27444 Lu Procedimiento Administrativo General. Lima,	Correo Electrónico (Obligatorio)					
Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Lu Procedimiento Administrativo General. Lima,						
Lima,	RUC	Teléfono		Fax		
Lima,						
ANEXO N° 2 DECLARACION JURADA Yo,		Lin	Fir	 ma		
Poc			Nombres y Apellidos:			
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres Identificado (a) con DNI Nº con domicilio distrito de declaro bajo juramento: 1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente). 2. No percibir pensión a cargo del Estado. 3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria. 4. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia original, la misma que obra en mi poder. 5. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado. 6. Gozar de salud Optima. 7. Carecer de Antecedentes Judiciales. 8. Carecer de Antecedentes Policiales. 9. Carecer de Antecedentes Penales. 10. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual. Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Procedimiento Administrativo General.						
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres Identificado (a) con DNI Nº						
distrito de	Apellido Paterno Apelli	do Materno	Nombres			
 No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente). No percibir pensión a cargo del Estado. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia original, la misma que obra en mi poder. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado. Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciales. Carecer de Antecedentes Policiales. Carecer de Antecedentes Penales. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual. Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Procedimiento Administrativo General. Lima,	(-)					
 No percibir pensión a cargo del Estado. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia original, la misma que obra en mi poder. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado. Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciales. Carecer de Antecedentes Policiales. Carecer de Antecedentes Penales. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual. Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Procedimiento Administrativo General. Lima,	distrito de	declaro bajo jur	amento:			
Procedimiento Administrativo General. Lima,dedede	 No percibir pensión a cargo del Estado. No haberme acogido a los beneficios de inde Que la documentación que sustenta mis e original, la misma que obra en mi poder. No tener proceso Administrativo pendiente Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciales. Carecer de Antecedentes Policiales. Carecer de Antecedentes Penales. 	centivos extraordinari estudios y/o experier con el Estado.	os por renuncia voluntar cia laboral presentada :	ia.	uador, es co	opia fiel de
		onor a la verdad, de	conformidad con lo di	spuesto en la	Ley N° 274	44 Ley de
		Lima	ı,dede	de	*****	
Nombres y Apellidos:		Nom		na		

(D) 7

\$

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dededede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
	Apellidos	Apellidos Nombres

Lima,	de	de
		(0.10.10.00.000
	Firma	
Nombres y	Apellidos:	
Área de pr	estación del servicio	

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
	Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	





